



Es el tercer estudio que se elabora de estas características

La Confederación Hidrográfica del Ebro publica su último informe sobre la repercusión de la actividad humana en el estado de las aguas

- Estos trabajos se desarrollan para cumplir con los objetivos de la Directiva Marco del Agua y permiten tener una imagen del estado general de la Cuenca
- Los últimos datos se compilaron en 2008 e indican una reducción de las presiones por el aumento de la depuración, el mayor control en las autorizaciones de vertidos y la recuperación medioambiental de los ríos, aunque destaca una importante presencia de contaminación difusa

19, jun. 2010- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha publicado su último informe de presiones e impactos en la Cuenca. En concreto el trabajo, compilado en 2008, se denomina "Actualización del análisis de presiones en la demarcación del Ebro y propuesta de medidas para las masas en riesgo". Se trata del tercer estudio de este tipo que realiza el Organismo y se centra en analizar las repercusiones que la actividad humana tiene en el estado de las aguas superficiales.

La Directiva Marco del Agua, además de fijar la necesidad de caracterizar las masas de agua y estudiar el impacto de las presiones antropogénicas en su estado, algo que ya se hizo en el Ebro en el año 2005, plantea a los Organismos gestores un seguimiento de dichas masas. Éste se realiza a través de las distintas redes de control, que permiten conocer el estado general de la cuenca.

La Confederación del Ebro tiene diversas líneas de control y realiza informes anuales con los datos de calidad de aguas superficiales, aguas subterráneas, estado ecológico de las masas de agua, y también hace un seguimiento en continuo de la cantidad y calidad de agua en la Cuenca, a lo que suma los trabajos que realiza con programas de medidas y propuestas que deben recogerse en el nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación.



Este trabajo de impactos y presiones que se ha publicado es un paso más allá respecto a anteriores informes ya que además de actualizar el inventario de presiones y analizar el riesgo que suponen para las masas de agua, efectúa una propuesta de medidas que puede ser referente para el Plan Hidrológico. De hecho, este informe es muy utilizado en el trabajo diario de las áreas que dentro de la Confederación se dedican al control de la calidad de las aguas, control de vertidos, otorgamiento de concesiones y planificación.

Datos del estudio

En líneas generales, este informe, el tercero sobre impactos y presiones, indica una tendencia positiva para la Cuenca desde que se iniciara el primero en 2004. Principalmente, se debe al aumento de la depuración de los vertidos urbanos en toda la Cuenca; a los programas de control de las autorizaciones de vertidos que realiza la Confederación Hidrográfica del Ebro y también por los trabajos de recuperación ambiental realizados en algunos tramos.

A pesar de ello, existen algunas presiones que afectan a varias masas de agua y para las que se incluyen posibles medidas preventivas y correctoras. La principal es la presencia de contaminación difusa en puntos de concentración agraria y también se destaca la escasez de caudales en algunos tramos.

En el informe, a las masas de agua se les atribuye un orden de impacto, siendo las primeras las que mayores incumplimientos de las directivas de calidad y vertidos presentan y por tanto las más susceptibles de no alcanzar el buen estado en 2015.

En la mayoría de los casos, las primeras aúnan problemas de vertidos puntuales urbanos e industriales, para los que la solución que se recoge es la necesidad de conexión a estaciones depuradoras (muchas de ellas ya en construcción o a punto de entrar en servicio) y la contaminación difusa, para lo que se apuesta por la modernización de regadíos y la aplicación de códigos de buenas prácticas agrícolas.



Algunos de los puntos que se destacan son el río Val, desde su nacimiento hasta su entrada al embalse, por la presencia de vertidos urbanos; el río Huerva, desde Mezalocha hasta su desembocadura, por vertidos urbanos y contaminación difusa; el río Zadorra, desde el Zayas hasta Nanclares por la presión de vertidos urbanos e industriales (que se esperan reducir con la mejora de la EDAR de Crispijana); el río Isuela, desde el puente de Nueno y los azudes de La Hoya, hasta el río Flumen, por la contaminación difusa y los vertidos puntuales urbanos, y la Clamor Amarga desde su nacimiento, hasta la desembocadura en el Cinca, por los mismos motivos, contaminación difusa y vertidos puntuales urbanos.

Aunque estas son las masas con mayores presiones, en algunos casos esta situación podría variar en el siguiente informe, sobre todo en lo que se refiere a contaminación puntual urbana e industrial, gracias a la ampliación de las estaciones depuradoras.

Análisis de presiones

Uno de los apartados más interesantes del estudio es el dedicado al inventario de las presiones que existen en la Cuenca, que, además, se describen aportando datos de referencia.

Estas presiones consideradas para los análisis son:

- Fuentes puntuales de presión:
 - o Vertidos (se han registrado un total de 2.754 autorizaciones de vertido, de ellas 1.783 son vertidos urbanos (65%); 960 industriales (35%) y de estos últimos hasta 89 industrias están sometidas a autorización ambiental integrada .
 - o Vertederos: se han registrado un total de 125 vertederos
- Fuentes difusas: se han analizado todos los usos del suelo en la Cuenca, tanto agrícolas, como otros como la minería; se ha recogido el uso ganadero incluyendo el censo de cabezas de ganado que alcanza en todo el territorio las 64.089.366 y



se ha incluido también aquí el censo de gasolineras, donde se desatacan 38 gasolineras a menos de 1 kilómetros de una masa de agua

- Extracciones: para lo que se ha tenido en cuenta el censo de concesiones, contabilizándose 3.089 concesiones de aguas superficiales.
- Regulaciones por incorporación: apartado en el que se incluyen las incorporaciones de caudales de desvíos hidroeléctricos (un total de 378 centrales) e incorporaciones por trasvases (en la Cuenca del Ebro no se produce incorporación de caudales por trasvases, pero sí hay extracciones para otras cuencas)
- Alteraciones morfológicas significativas: presas (considerándose dentro de este apartado las infraestructuras que tuvieran más de 10 metros de altura) que según datos de la Confederación son en total 259; azudes, que son un total de 2.350 en toda la Cuenca; canalizaciones (168); coberturas (30) y protecciones en el río (1.022)
- Otras incidencias significativas: la presencia de especies alóctonas (existen 53 masas en la Cuenca con presencia de mejillón cebra)